

Censo de Población y Vivienda 2024

Capacitación Censo de Población y Vivienda



Objetivos



Revisar las funciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), el contexto del Censo de Población y Vivienda 2024, la Ley 17.374 que lo rige y que establece el Secreto Estadístico.



Esta información es fundamental para que te presentes a la ciudadanía.

Contenidos

- 01.** Presentación Censo de Población y Vivienda
- 02.** Secreto Estadístico y confidencialidad de los datos



01.

Presentación Censo de Población y Vivienda



¿Qué rol cumple el Instituto Nacional de Estadísticas en el país?

- Es el organismo encargado de producir las **estadísticas oficiales** de Chile.
- La información generada por la institución sirve de base para el **diseño y evaluación de políticas públicas** que involucran a la población.
- Además, los datos producidos **se utilizan para el desarrollo de investigaciones.**





¿Qué es un Censo de Población y Vivienda?

- Es el operativo estadístico más grande del país que responde a las preguntas: *¿cuántos somos?, ¿dónde y cómo vivimos?*
- La información del Censo de Población y Vivienda es un insumo fundamental para actualizar las necesidades de la población, planificar acciones y tomar decisiones en beneficio de la ciudadanía.



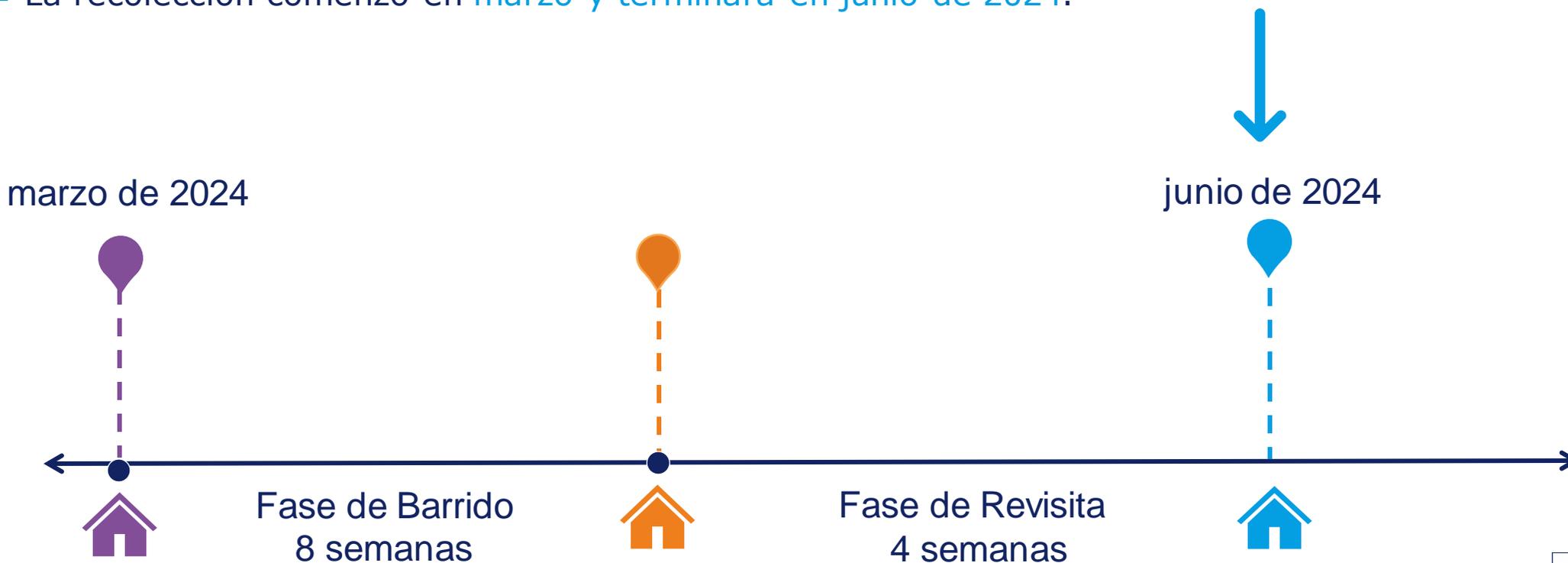
¿Cómo nos beneficia el Censo de Población y Vivienda?



- El Censo de Población y Vivienda es el único instrumento que produce información detallada de localidades grandes o pequeñas, como de distintos grupos de la población.
- Contribuye a la toma de decisiones sobre cómo usar los recursos públicos y privados.
- El Censo es el punto de partida para la toma de decisiones en infraestructura y servicios durante los próximos 10 años.

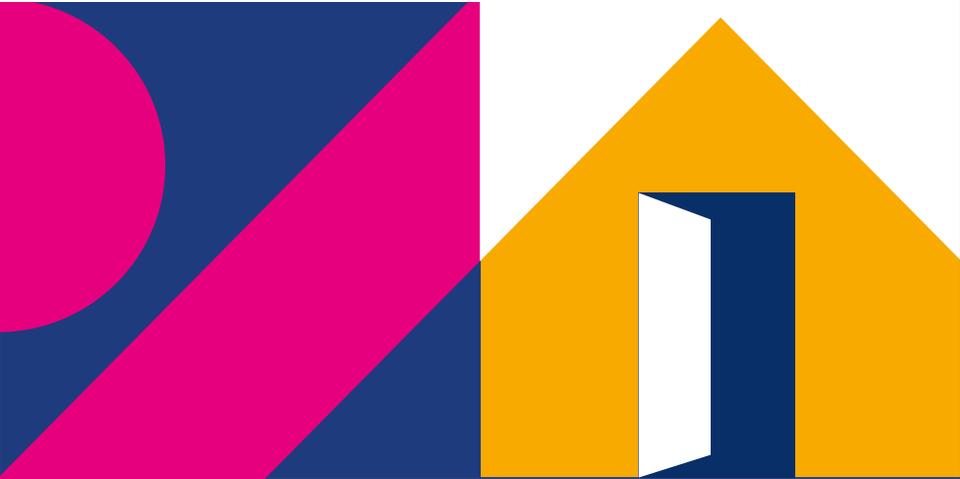
¿Cómo se está llevando a cabo la recolección del Censo 2024?

- Mediante la **metodología de derecho**, censando a las personas según su **lugar de residencia habitual**.
- La recolección comenzó en **marzo** y **terminará en junio de 2024**.





02.



Secreto Estadístico y confidencialidad de los datos

¿Cómo están protegidos los datos de las personas?



Toda información que las personas informantes entregan a las y los censistas queda **protegida por el Secreto Estadístico**, de acuerdo con la **Ley 17.374** que rige al Instituto Nacional de Estadísticas.

¿Cómo están protegidos los datos de las personas?

El secreto estadístico resguarda la privacidad de las personas, por lo tanto, **no se puede difundir ni compartir el nombre, domicilio, ocupación o cualquier dato específico que permita identificarlas**. La infracción de esta normativa es sancionada con penas que van desde 61 días a los tres años de reclusión y multa de 6 a 10 UTM.



¿Cómo responder ante dudas sobre la confidencialidad de los datos?

- Se debe señalar a la ciudadanía que el personal Censo del INE tiene la obligación de NO divulgar, ni compartir la información proporcionada, garantizar su confidencialidad y el uso exclusivo para fines estadísticos.
- Para responder el Censo de Población y Vivienda 2024, NO se solicita el documento de identificación nacional, pasaporte o RUN, tampoco información sobre situación migratoria, ni algún otro tipo de documentación.

¿Cuáles son tus principales tareas como censista?



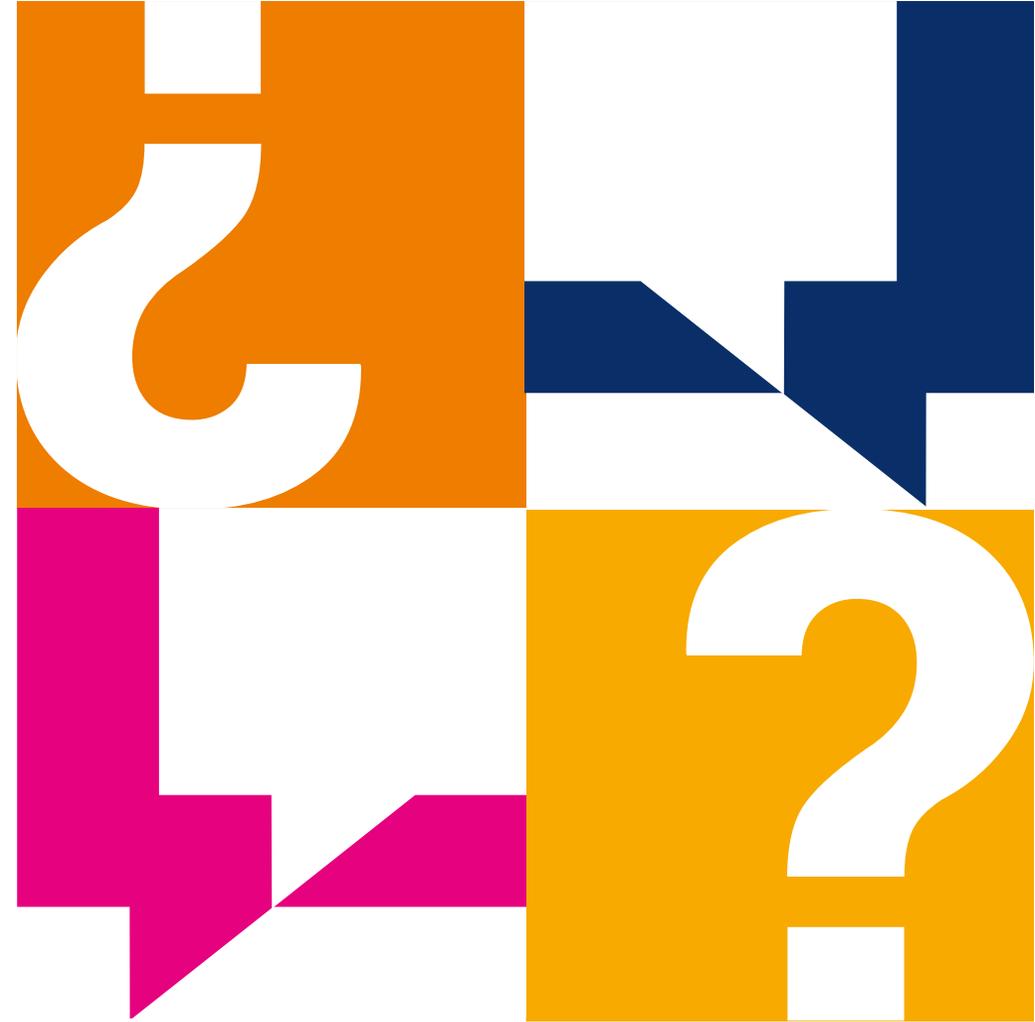
Seguir los lineamientos entregados en la capacitación (conceptos, definiciones, protocolos de recolección y secreto estadístico).



Resguardo y utilización de los bienes de uso y consumo (chaqueta, credencial, etc.).



**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl